

En Burgos: N.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.705

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 10, BAJA. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 9 de Enero de 1900.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

PAÑERÍA
de
Paseual Quemada
Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos sortidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería.
Gergas, pañetes novedad, castores, peluchs, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señoras.
Piqué afelpados, escoceses y franelas, lanas, gergas y rizos blancos para niños.
Géneros para sacerdotes y militares.

Precio fijo.

TRASPASO
Café Universal

Por tener que ausentarse el dueño del mismo, se traspasa este acreditado y antiguo establecimiento.
El traspaso puede efectuarse pagando al contado el precio total que se estipule, en plazos con garantía.
Para tratar con su dueño D. Benigno Pelayo.

BURGOS.

Escuelas de Artes é Industrias

Se ha publicado en la Gaceta un Real decreto del ministerio de Fomento, disponiendo que las Escuelas de Artes y Oficios y de Bellas Artes se denominen en lo sucesivo *Escuelas de Artes é Industrias*.

La enseñanza de dichas escuelas, dividida en artística y técnica, se dirigirá, principalmente, á la mayor ilustración de las clases trabajadoras é industriales. Las Escuelas de Artes é Industrias serán elementales ó superiores, y las enseñanzas de tres clases: generales, especiales y extraordinarias.

Las enseñanzas especiales tendrán por objeto instruir á los obreros en aquellas artes mecánicas ó decorativas que puedan ofrecer mayor interés para la localidad ó ser ventajosas para el adelanto general, y las extraordinarias recaerán sobre las aplicaciones de las diversas Ciencias á ramos determinados de la industria ó del arte.

Se completará la enseñanza por medio de visitas á fábricas ó talleres importantes, á los museos arqueológicos, á los monumentos notables y á cualesquiera otros sitios ó establecimientos donde puedan los obreros alcanzar el mayor grado de instrucción que les convenga. Como medios auxiliares de la enseñanza, en cada escuela habrá los museos, colecciones, gabinetes, laboratorios y talleres que sean necesarios.

El museo industrial recibirá en depósito las máquinas, aparatos y productos de fabricación industrial que quieran exponer allí los fabricantes, siendo de su cuenta los gastos de instalación.

Cuando la máquina, instrumento ó producto expuestos ofrezcan alguna novedad, los profesores de la Escuela darán conferencias públicas para divulgar el nuevo mecanismo ó procedimiento industrial de fabricación, y acompañarán sus explicaciones con los ejercicios prácticos necesarios.

La matrícula en todas las asignaturas será gratuita y libre. Los alumnos que terminen con asiduidad los estudios de cada una podrán pedir un certificado de asistencia, y los que se examinen y sean aprobados uno de aprovechamiento, con la calificación que hayan merecido. Terminado un grupo de estudios, también podrán obtener los alumnos un certificado general de las materias en que hayan sido aprobados; y además cada Escuela podrá conceder, á petición de los interesados, un certificado final, donde conste que han sido aprobados en todas las enseñanzas de una ú otra sección.

En las capitales de provincia donde no haya Escuela de Artes é Industrias podrá establecerse una elemental ó superior, á instancia de la Diputación provincial ó Ayuntamiento respectivos, los cuales elevarán al ministerio de Fomento, por conducto del gobernador civil, la correspondiente propuesta. En los mismos términos podrán establecerse estos centros de enseñanza en las poblaciones que no sean capitales de provincia, á instancia de sus respectivos Ayuntamientos. En todo caso, habrá de acreditarse el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre esta materia.

El representante de Aguineldo en París, Agoncillo, ha manifestado que, mal que pese á los yanquis y á las declaraciones de sus generales, las guerrillas filipinas causan á los norteamericanos pérdidas de consideración, no siendo exacto lo que se dice acerca de la disolución de las fuerzas filipinas, del desaliento, así como de la serie interminable de reveses de que se las supone víctimas.

Ha declarado también el plenipotenciario de Aguineldo que el ejército de este último comprende 70.000 hombres, con 80 cañones, y cuenta con elementos sobrados para resistir indefinidamente, hasta lograr la completa independencia del archipiélago.

A pesar de los optimismos de Agoncillo, los hechos están revelando todo lo contrario.

Noticias varias

El representante de Aguineldo en París, Agoncillo, ha manifestado que, mal que pese á los yanquis y á las declaraciones de sus generales, las guerrillas filipinas causan á los norteamericanos pérdidas de consideración, no siendo exacto lo que se dice acerca de la disolución de las fuerzas filipinas, del desaliento, así como de la serie interminable de reveses de que se las supone víctimas.

El centro de información comercial establecido en el ministerio de Estado, está preparando la publicación en español, francés, inglés y alemán de un catálogo de exportadores españoles, con los cuales puedan entenderse directamente los importadores españoles de los diversos países.

El catálogo será remitido á todas las embajadas, legaciones y agencias consulares de España en el extranjero, Cámaras de Comercio y demás corporaciones análogas.

Dicen los periódicos de Buenos Aires que Succi, el célebre ayunador que tantos miles de duros ha ganado haciendo creer que pasaba treinta días sin comer, ha sido denunciado por el secretario de la Academia de Medicina del Brasil, doctor Daniel Almeida, el cual certifica que se alimenta durante sus encierros con carne reducida por la presión á un volumen mínimo.

EN GUIPÚZCOA

Alijo de armas

Telegrafian desde Bilbao que el jefe de la línea de la guardia civil de Vergara (Guipúzcoa), con la fuerza á sus órdenes, detuvo hace cuatro días en las cercanías de Anzuola á dos sujetos sobre los que recaían sospechas de haber tomado parte en la conducción de un alijo de armas. Ambos sujetos se asegura que han hecho revelaciones de importancia.

De lo que han dicho se deduce que á mediados de Diciembre último una partida, compuesta de 18 individuos, realizó un importante alijo de armas y municiones, dirigiéndose por lo alto de

Durango hacia Oñate ó Zumárraga. Los individuos de que se componía la partida iban armados, y se supone que se han internado hacia Navarra, mientras el cargamento ha sido enviado á Vergara.

Los dos sujetos antes citados continúan en poder de las autoridades, á las que sirven de guías para dar con la partida fugitiva y con las armas de que queda hecho mérito.

Las autoridades militares y civiles trabajan activamente para poner en claro todo lo ocurrido, que carece de importancia, como se ve por los días transcurridos sin que la partida haya podido llevar á cabo fechorías de importancia; probablemente se habrá disuelto.

TERREMOTO EN RUSIA

800 muertos. — Seis pueblos destruidos.

Nuevas noticias de la provincia de Tiflis (Rusia), participan que en el reciente terremoto ocurrido en el distrito de Achalkalak, en dicha región, y cuyos efectos han experimentado 13 pueblos, habiendo quedado totalmente destruidos seis, han perecido 800 personas.

efectuara en breve por medio de una oposición *verdad*, no como las que se usan en España; todos serán inamovibles, á menos de incurrir en grave falta y llevarán, sobre su sueldo, una participación en los beneficios.

Entre los accionistas figuran los señores Cuesta y Santiago, marqués de Urquijo, Alonso Siquera, Allende y otros opulentos capitalistas, comerciantes y agricultores.

ELEMENTOS DE GUERRA

LA LYDDITA

Según una revista profesional, la Lyddita, que emplean en la guerra del Africa del Sur los ingleses como munición de artillería, produce poco efecto sobre las tropas en plena campaña; de tiza literalmente el proyectil que la contiene en miles de pequeños cascotes, verdaderamente minúsculos, los cuales, en virtud de su forma y peso reducido, no guardan la enorme velocidad que animaba al proyectil.

A dos metros del punto en que estalla éste, los infantes y caballos sólo experimentan una fuerte sacudida y una impresión desagradable; en cambio, á menos de dos metros de dicho punto es espantoso el efecto producido, y el hombre herido queda completamente descuartizado.

Desde el punto de vista ofensivo, no merece elogio un proyectil que produce únicamente la baja de un combatiente, y el de la metralla que arrojan los obuses es mucho más temible, porque se fraccionan los proyectiles en 150 á 200 cascotes mortales durante su largo recorrido.

La Lyddita, sin efecto sobre las tropas al descubierto, tampoco tiene gran acción al usarse cuando ocupan las trincheras.

El Banco Castellano

Con un capital efectivo de 6 millones de pesetas, dividido en 12.000 acciones, de 500 pesetas cada una, se ha creado en Valladolid un *Banco Castellano* de carácter popular y destinado principalmente á beneficiar la riqueza de la región castellana.

Los fundadores se proponen auxiliar al comercio, concediendo á cuantos lo soliciten el crédito que, por su situación económica y por sus aptitudes para el negocio, merezcan.

Estimular la instauración de centros fabriles.

Conceder créditos agrícolas, basados en el espíritu de asociación y de ahorro, de tan grande importancia para el porvenir de Castilla.

Y apoyar á las clases proletarias para que puedan atender decorosamente á sus necesidades.

El Banco se instalará en el magnífico palacio de Ortiz de Vega, sito en la calle del Duque de la Victoria, el cual vuelve á servir para el objeto que en su día fué construido.

El nombramiento de empleados se

Contra el juego y la blasfemia

En el *Boletín Oficial* de hoy publica el señor gobernador civil una circular de interés general.

Dice así:

«Es deber de aquellos que ejercen el ministerio de la autoridad pública velar incansablemente por el cumplimiento de las leyes, ya que es imposible que exista una Sociedad bien organizada, sin que todos los individuos que la formen se sometan á las prescripciones del legislador.

Variedades

Conocimientos útiles

Contra los sabañones.—Al verlos aparecer en las manos, hágase una infusión en agua templada de un buen puñado de corteza de roble (la que se usa en las fábricas de curtidos) ó de la que valgarmente llamamos *casca*, procedente de dichas fábricas, y que suele emplearse para conservar el fuego.

Se bañan varias veces al día, las manos ó la parte en que estén los sabañones, y no se tardará en conseguir la curación radical.

Guía culinaria

Palomas á la americana.—Desplumadas, limpias y quitado el vientre, se sofríen en una cazuela con manteca y sal; á medio sofrir se les echa avellanas tostadas machacadas, un poco de zumo de limón y un polvo de pimienta; desleído todo esto con dos escudillas de caldo del puchero, se deja al fuego para que acaben de freirse y tomen el gusto del machacado.

En cuanto se fijó en uno llamó á su ayuda de cámara, viejo y fiel servidor, que le había visto nacer sin haberse separado nunca de él.

Este conocía la razón de la permanencia de su amo en las orillas del lago de los Cuatro Cantones.

Sin embargo, se sorprendió algo al ver á la joven en el cuarto del vizconde.

Pero este último no le dejó tiempo para volver de su sorpresa y le dió algunas órdenes en voz baja.

El criado se alejó al momento.

Gaston rogó entonces á Iona que continuara.

Esta prosiguió así:

—En el momento en que os ví alejar del chalet, tuve el temor de que cansado de esperar pudieseis, creyendo en mi ausencia, poneros en camino: este temor dominó todos mis demás sentimientos; olvidé hasta vuestro peligro personal y lancé un grito desesperado seguido de un mar de lágrimas.

Felizmente no me oísteis... Pero Juan Jacobo, furioso de la explosión de mi dolor, furioso sobre todo de descubrir en él una nueva prueba del afecto que os profesó, empezó á tratarme con la rudeza á que había renunciado hacía largo tiempo. Me llenó de injurias, diciéndome las cosas más extrañas en cuanto á vuestras futuras intenciones.

A estas palabras la joven bajó la cabeza ruborizándose, mientras que sus ojos se llenaban de lágrimas.

Gaston, indignado y adivinando las brutales insinuaciones del Rojo, replicó:

En vano me debatí para impedirselo, pero naturalmente venció mi resistencia! Levantándose entonces en sus brazos, sin prestar atención á mis gritos y lloros, me llevó fuera del chalet.

Cuando comprendí que no me quedaba esperanza alguna, que era arrebatada por aquel hombre odioso, mi dolor fué tal, que perdí el conocimiento.

Cuando le recobré me hallé en una especie de caverna, tendida sobre un montón de hojas secas y cubierta con una capa de Juan Jacobo.

Este me frotaba los piés y las manos, á fin de restablecer la circulación de la sangre. Parecía desolado por mi situación, y no cesaba de asegurarme que me amaba demasiado para hacerme ningún daño, y que hacía mal en temerle.

Yo estaba tan debil que no respondía á sus protestas, que á la verdad me impresionaban poco y eran nada apropiado para calmar mis inquietudes.

A todo esto el día empezaba á clarear, según se podía juzgar á través de la entrada de la gruta, que era enteramente desconocida para mí.

Yo continuaba con las extremidades atadas; por consiguiente no tenía medio de poder huir, cuando Juan Jacobo salía á cada momento, probablemente para explorar el terreno y ver si éramos ó no perseguidos.

Una de las veces llegó á la entrada de la cueva acompañado de uno de sus amigos, un mal sujeto á quien yo conocía, y con el que estuvo cuchicheando.

Suba de punto lo imperioso de aquel deber cuando las leyes tienen por objeto corregir vicios arraigadísimos, cuyo desarrollo lleva la perturbación y la ruina a las familias, propaga la ociosidad, dá frecuente motivo a crímenes sangrientos y arrastra en pos de sí todos los demás vicios, que son como su propio ineludible cortejo.

Goza fama esta leal provincia, con cuyo mando se ha servido honrar al Gobierno de S. M., de morigerada en sus costumbres, de seria y noble en su carácter, de firme y sincera en la práctica de sus creencias religiosas. Pero esto no quita para que el cebo de la codicia en unos y el desamor al trabajo en otros hayan despertado en muchos pueblos la afición a los juegos de azar y envite, terminantemente prohibidos por la ley.

Búscanse pretextos para pedir en este punto tolerancia a las Autoridades, ya en lo difícil que es oponerse a lo que empieza muchas veces por una distracción para acabar en verdadero delito, ya en la necesidad que tienen ciertos Círculos y Sociedades recreativas de apelar a ese medio para sostenerse. Aun sin tener en cuenta que no caben razones ni excusas contra aquello que las leyes prescriben, mientras el legislador no las derogue, los pretextos referidos no tendrán nunca valor alguno a los ojos de la sana razón, porque ni las dificultades de una corrección eximen a nadie de imponerla, ni el sostenimiento de Círculos de recreo puede justificarse nunca que se adopten para ello medios ilícitos y reprobados.

A la vez que este vicio, se ha propagado también, hasta en las localidades más cultas, el odioso hábito de la blasfemia y de las palabras obscenas, sin el menor miramiento, no ya solo a lo que significa en sí mismo ese modo de hablar, que aun en los países salvajes causarían estupor y escándalo, sino a la edad y condición de las personas que oyen tales enormidades.

Decidido a poner un correctivo enérgico a estas graves infracciones de la ley, en lo que a la autoridad gubernativa compete, encargo a los Alcaldes de los pueblos, a los comandantes de los puestos de la guardia civil y a los dependientes de mi autoridad que persigan sin contemplación de ningún género los juegos de envite y azar, así como la blasfemia y la obscenidad en el lenguaje, imponiendo a los culpables la corrección a que hubiere lugar y entregándoles en todo caso, a los Tribunales de justicia.

Burgos 8 de Enero de 1900.
El Gobernador.—Valentín Gómez.

Cámara de Comercio

Presidencia de D. Pedro Díez-Montero
Constituida en Asamblea general ex

traordinaria la Cámara de Comercio de esta capital, con asistencia de la mayoría de asociados y gran número de síndicos de los gremios, se abrió la sesión, dando lectura el señor secretario del acta de la Asamblea anterior, la cual fué aprobada.

Se dió cuenta de las actas remitidas por los gremios de hojalateros, vendedores de vino al por menor, agentes de negocios, albarderos y jalmeros, almacenistas de vinos al por mayor, carbón vegetal por menor, zapateros, carpinteros con taller, sastres a la medida, barberos, herreros y cerrajeros, quincalla ordinaria y carnes frescas, en las cuales muestran su conformidad a las conclusiones aprobadas en Zaragoza como así a los acuerdos que se toman en Valladolid, no haciendo nombramiento los gremios para que los representen en esta última capital, por conceder amplios poderes a los representantes de la Cámara, para que también les representen.

A propuesta del presidente se hizo constar en acta la satisfacción que sentía la Cámara por la eficaz ayuda de los gremios de esta capital, quedando así muy reconocidos.

A continuación se dió lectura de la convocatoria, aprobándose por unanimidad la primera parte referente a la conveniencia de asistir a la Asamblea de Valladolid.

Puesta a discusión la segunda parte, para tratar de las resoluciones y poderes de los comisionados, fué aprobada, concediendo a éstos amplios poderes, autorizándoles para aceptar las proposiciones que se presenten, por enérgicas que sean.

Tomaron parte en la discusión de este asunto D. Plácido Navas y D. Saturnino Gutiérrez, haciendo el señor Navas un discurso muy entusiasta, proponiendo amplias facultades para los representantes, siendo muy felicitado por los concurrentes.

El señor Gutiérrez abogó por la estrecha unión de la Cámara con los gremios, contestándole el señor presidente cómo habían respondido los gremios de esta capital.

El tercer punto de la convocatoria, referente al nombramiento de delegados de esta Cámara, como representantes en Valladolid, fué puesto a discusión, proponiendo el señor Navas y otros señores asociados que la Junta directiva hiciera la designación, cuya proposición no aceptó la presidencia, por tener acordado la Junta directiva lo hiciera la Asamblea.

Presentada a la consideración de la Asamblea otra proposición, pidiendo que una comisión nominadora propusiera a la Asamblea los representantes que han de representarla, fué aceptada la proposición designándose en el acto comisión nominadora, compuesta de don Saturnino Gutiérrez, D. Florentino Izquierdo, D. José Mira, D. Plácido Navas, D. Francisco Urrea y D. Juan L. Manrique, los cuales, con la lista de

socios de la Cámara, y en el despacho de la Junta, formaron la siguiente propuesta, que fué leída por uno de los señores de la comisión nominadora:

D. Pedro Díez-Montero, D. David Mercado y D. Mariano Rodríguez.

Aprobada por unanimidad por la Asamblea la propuesta, creyeron un deber los tres elegidos, manifestar a la Asamblea, que agradecidos en extremo por la honra que se les hacía, declinaban este honor por entender que en estos momentos difíciles debían llevar la representación de la Cámara personas de más prestigios.

La Asamblea, a pesar de la insistencia de los señores nombrados, reiteró por aclamación los nombramientos.

El señor presidente volvió a dar las gracias a la Asamblea, y pronunció algunas palabras para indicar lo que la comisión piensa, y cómo ha de resolver algunas de las importantes proposiciones que se presenten.

Dióse cuenta de los nombramientos que las Delegaciones de Lerma, Aranda y Roa, hacen para la Asamblea de Valladolid.

A propuesta de D. Mariano Miguel, los agricultores pueden reunirse en los locales de la Cámara, para ver de nombrar representación para la Asamblea, ofreciéndoles el señor presidente el local.

INTERESES LOCALES

El nuevo cementerio

Cuando se planteó en el Ayuntamiento la cuestión de ensanche del actual cementerio, dijese que era de la mayor urgencia la realización del proyecto, porque ya no quedaba espacio para más entierros, y amenazaba a la población un verdadero conflicto que se creía muy inminente.

Ha pasado desde entonces mucho tiempo; se siguió un largo expediente; se pidió al ramo de Guerra autorización para el ensanche, que fué denegada por el general Polavieja; continúan luego trascurriendo meses y meses, y en el Ayuntamiento no se habla una palabra del asunto.

Ignoramos en qué forma se habrá conjurado el conflicto, que tan inminente parece, pero de suponer es que la solución dada habrá sido temporal, y que el conflicto surgirá nuevamente y muy pronto.

Para entonces, preciso es que el Ayuntamiento viva prevenido y adopte a tiempo las medidas necesarias.

Denegada (a nuestro juicio muy acertadamente) la autorización para el ensanche del cementerio actual, no hay que pensar en tal solución, y el problema, por tanto, se simplifica mucho. Es necesario a todo trance instalar un ce-

menterio nuevo, y resolver, ante todo, cuál ha de ser el punto en que se emplace.

En opinión de muchos, tal cuestión no merece la pena de ser discutida, teniendo el Ayuntamiento terrenos adquiridos expresamente para cementerio, con excelente situación respecto a la ciudad, con la amplitud necesaria, etc. etc.

Llévanse gastadas ya en ese terreno grandes cantidades, que si no estamos equivocados pasan de 30.000 duros. ¿A qué dar por perdida esta suma adquiriendo nuevos terrenos? Si tal se hiciera, nos parecería una locura. Sin embargo, se han exagerado mucho los inconvenientes que ofrecen los terrenos de la Obispo; se ha hecho cierta atmósfera en contra, y seguramente, cuando el asunto se discuta, no faltarán concejales que impugnarán el proyecto.

Por esto mismo, y porque ha de tardarse en llegar a un acuerdo, conviene que el Ayuntamiento no pierda más tiempo, y que asunto tan importante para la población se ponga cuanto antes sobre el tapete y se resuelva pronto, en armonía con los intereses del vecindario.

Noticias locales

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas a dos sujetos por faltar a la moral.

En las primeras horas de la noche del viernes último se declaró un incendio en una casa de Espinosa de los Monteros, pereciendo abrasada Tomasa Merino.

En la inspección de vigilancia ha entregado D. Rufino Terán un pendiente de oro que encontró anteayer en el Teatro.

El domingo 28 del corriente se verificará la elección de un Diputado provincial para cubrir la vacante que resulta en el distrito de Burgos-Sedano, por fallecimiento de D. Andrés Dancausa y Orive.

La designación de Interventores tendrá lugar el 21, y el escrutinio el 1.º de Febrero.

Ha sido nombrado ingeniero de montes de León nuestro particular amigo D. Ramón Lestán de Palacios, que desempeñaba igual cargo en Cuenca.

Dice *La Correspondencia Militar* que el día 20 de este mes dispondrá el ministro de la Guerra el licenciamiento de los soldados que lleven más tiempo en filas, hasta reducir el contingente armado a la cifra consignada en la ley últimamente votada por las Cortes. Los regimientos de infantería quedarán reducidos a 430 hombres en revista.

El domingo por la tarde promovieron un gran escándalo en Villasantia varios jóvenes de dicha localidad y otros del

pueblo de Loma, entre los cuales existen antiguos resentimientos.

La guardia civil, cuya oportuna presencia impidió una reyerta, denunció a los alborotadores.

En la casa de socorro se ha prestado asistencia a tres personas que se ocasionaron lesiones leves.

Con objeto de entregarles documentos que les interesan, pueden presentarse en la secretaría municipal D. Venancio Díaz y D. Pedro Fernández Diego.

En un artículo bibliográfico publicado por *El Liberal*, hemos visto que cita al beneficiario organista de esta catedral D. Federico Olmeida, con el título de maestro de capilla de dicho templo. El colaga civilista que el maestro de capilla de la Catedral de Burgos es desde hace 33 años el aplaudido compositor D. Enrique Barrera.

En el pueblo de Quintanavieja ha sido detenido la guardia civil al joven Arsenio Sanz Rubio, que sustrajo un portamonedas con 14 pesetas a su vecino, Jacinto de la Cal.

Anteayer fué arrollado por el tren, en jurisdicción de Quintanavieja, el vecino de dicho pueblo Isidoro González Saiz, quedando muerto en el acto. Dicho sujeto venía padeciendo una enfermedad crónica y ya en otras ocasiones había atentado contra su vida.

Tenemos entendido que los Sres. Díez-Montero, Mercado y Rodríguez, representantes nombrados por la Asamblea general para asistir a Valladolid, han telegrafiado al *Heraldo e Imparcial* notificando las indicaciones del correspondiente de dichos periódicos en Burgos. Dichos delegados no son más que comerciantes que van a cumplir un mandato del comercio de esta capital, y como tal hacen caso omiso de ideas políticas, contentándose solamente a defender los intereses del comercio e industria.

Tienda Asilo.—Raciones suministradas hoy, 421.

La Comisión organizadora de la fiesta infantil celebrada el día de los Santos Reyes, nos ruega hagamos público nuestro agradecimiento a las autoridades y cuantas personas les han prestado concurso para realizar tan benéfico festival.

LA SIDRA CHAMPAGNE Y LA MARCA "EL HÓRREO"

De *El Liberal*, periódico de Madrid correspondiente al 27 de Diciembre último, tomamos lo siguiente:
El Hórreo.—La mejor sidra champagne
En los días solemnes por que atravesamos, la sidra marca *El Hórreo*, de Hijos de Pablo Pérez, de Colunga,

Después de la partida de este individuo, Juan Jacobo arregló más cómodamente mi cama de hojas, lo cual me probó que no nos alejaríamos de allí por el momento. Me aflojé igualmente mis lazos, a fin de evitar mis sufrimientos, y me exigió que le diese mi palabra de que no trataba de evadirme, y entences me soltaría por completo.

Pero no queriendo mentir, me negué a darle palabra ninguna, y hasta rehusé tomar de su mano alimento alguno, y a pesar de sus ruegos no comí en todo el día más que un pedazo de pan que por casualidad llevaba en el bolsillo.

El Rojo estaba desesperado al verme tan resuelta, y todo el día, día interminable para mis angustias, se pasó entre sus insistencias para obtener mi resignación voluntaria a la suerte que me preparaba, y sus diálogos secretos con su innoble amigo, que volvía a cada momento a darle cuenta, supongo, de informes tomados en las cercanías.

Esta circunstancia, que evidentemente impedía a mi perseguidor continuar su camino, reanimó mi valor haciéndome esperar que érais vos, amigo mío, quien andaba en busca mía.

No puedo adivinar cuál había sido el proyecto de Juan Jacobo, pero creo que había contado con que los alejarais en seguida, porque llegada la noche, y habiendo obtenido que le siguiese, bajo promesa de que regresábamos a Hutlisberg, su cólera no tuvo límites al veros pronto frente al chalet.

Pero yo también os había visto, y lanzando un grito de alegría iba a correr a vuestro encuentro, cuando Juan Jacobo,

lívido de rabia, cogió mis manos aún atadas y sacando una pistola de su bolsillo, me dijo con sorda voz:

—Si te mueves, si descubres tu presencia por el menor ruido, ese hombre muere!

¿Comprendéis todo el horror de mi posición? Vos, mi única esperanza, estáis allí, a pocos pasos de mí: yo adivinaba vuestra inquietud en vuestros movimientos agitados, y no me atrevía a gritar: «¡Aquí estoy!» «¡Salvadme!»

Esto duró casi una hora, durante la cual el Rojo, sin soltar la pistola, no nos perdía de vista ni a vos ni a mí. Y a pesar de mi extremo deseo de poder refugiarme a vuestro lado, estaba temblando de que la casualidad os hiciese acercar y descubrirnos... ¡Estoy convencida de que os hubiera muerto!

Y la pobre niña, al evocar este recuerdo, se cubrió los ojos, temblando y palideciendo.

—¡Mi pobre querida Iлона!—dijo Gastón.—¡Cuánto debéis haber sufrido!... ¡Pero con la gracia de Dios esto no se repetirá!... Sin embargo, hija mía, estáis muy pálida. ¿Os sentís mal?

—No... un poco de fatiga y nada más... acaso debilidad...

—¡Oh! ¡torpe de mí! ¡No pensaba en ello!... Aquí teneis vino, pasteles, toda mi cena, a la que no había tocado... Antes de terminar vuestro relato es preciso que os fortifiqueis.

La niña no se hizo de rogar esta vez y comió con apetito todo lo que le ofreció Gastón.

Mientras se reponía, el joven vizconde reflexionaba en el plan que podía salvarla.

Sección amena

Jeroglífico comprimido



Solución a la charada:
Cantimera

Notas cómicas.

En un baile.
Un joven dice a una señorita cursi:
—Baila usted como Terpsicore.
—Caballero, no trato de imitar a nadie, y menos a esa señora de que usted me habla y a la que no conozco.

ido en
gantes,
iones a
aña, ei
sidra d
bebidas
y más
se con
ha fr
el con
ción d
el ci
oj que
este ir
as las
istingo
un sabo
lo e
ouquet.
hidra, u
ra tant
El Hórre
erla co
abricac
ha lleg
y el e
s hace
un verc
por ele
afragic
a otor
er lug
infragi
rdó er
an pre
Dian que
eese a l
que oo
efieren
fome
nacio
que e
de ec
térmi
con
este l
eprese
oblació
ma.—I
ciones
Orive
os iréi
dolo:
cias de
de B
de B
pués ó
copia
EI GA
Burgos
ayer
nes:
ernaci
aprofi
de los
las
resapt
Gró:
o de h
o de m
os.—S
las se
ato tit
Bo
Boletín
ndient
uente:
ierno
gar de
vocato
nisió
es de l
ositarí
aracion
del ej
ncios
nstr
a con
imara
stituir
el Pinc
turo G
tivam
e han
n Mel,

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL OFRECIMIENTO

Madrid 9-9,30 m.

Telegrafian de Washington que en el Senado se presentó ayer una resolución...

UN DISCURSO

Madrid 9-10 m.

Despachos de Londres anuncian que el ministro inglés, Mr. Balfour, pronunció ayer un importante discurso en Manchester.

Insistió en la necesidad de resolver definitivamente la cuestión africana, aunque el arreglo es difícil...

EN LADYSMITH—NUEVO ATAQUE.—NEBULOSIDADES.

Madrid 9-11 m.

Telegrafian al Times, de Londres, que 4.000 boers han atacado el sudoeste de Ladysmith...

Entre sitiados y sitiadores se trabó una encarnizada lucha, sufriendo ambas partes numerosas bajas.

Otro despacho dice que los ingleses recobraron algunas posiciones.

CIENT MIL HOMEBRES

Madrid 9-11,15 m.

Los últimos telegramas de Londres participan que ha causado allí tremenda impresión el acuerdo tomado por el gobierno de enviar al Africa un nuevo ejército expedicionario de cien mil hombres...

Créese que se tropezará con grandes dificultades para organizarlo.

VARIAS NOTICIAS

CÁMARAS Y LIGAS

Madrid 9-9,30 m.

En el Círculo Mercantil se presentará esta noche una proposición para que se gestione en Valladolid la fusión de las Cámaras de Comercio y Ligas de Productores.

Caso de que se apruebe, se celebraría en Madrid la Asamblea de fusión para unificar los programas y reorganizar las fuerzas que han de mantener la campaña en pro de los intereses que aquellos organismos representan.

LA PESTE BUBÓNICA

Madrid 9-10 m.

A pesar de la negativa del Gobierno, insiste el Liberal en que se han registrado en Manila seis invasiones y cuatro defunciones de peste bubónica.

Dicho periódico indica los peligros que esto ofrece para la repatriación de los españoles libertados. También en Washington, según despachos de allí recibidos, preocupan seriamente los rumores de haberse declarado la peste en Filipinas.

LAS HUELGAS EN CATALUÑA

Madrid 9-11 m.

Comunican de Granollers que reina completa tranquilidad en aquella población.

Las autoridades siguen gestionando para solucionar el conflicto, garantizando la libertad del trabajo. Ayer acudió a las fábricas la mayoría de los obreros.

ULTIMA HORA

PIBMA

Madrid 9-2,15 t.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Autorizando un crédito de 500000 pesetas para socorrer a los pueblos perjudicados por los temporales.

Convocando a elección de senador por la provincia de Orense, en la vacante del señor Cortajarena, para el día 4 de Febrero.

Convocando para la misma fecha a elección de un senador por la Academia de Ciencias morales y políticas, en la vacante del señor Cocha Castañeda.

Disponiendo la celebración de suabasta para la conducción de la correspondencia desde Barcelona a Mahón.

Concediendo el toisón de oro al príncipe heredero de Alemania.

FALLECIMIENTO

Madrid 9-3 t.

Ha muerto un nieto del ministro de la Guerra.

MEJORANDO

El ministro de Fomento se halla ya muy mejorado.

NOTICIA CONFIRMADA

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila confirmando la existencia de la peste bubónica en aquella capital.

En su vista se declararán sucias las procedencias de Manila y los buques serán sometidos a rigurosa fumigación e inspección.

CONTRA LA BENEMÉRITA

Madrid 9-3,40 t.

Telegrafian de Barcelona que han sido detenidos el alcalde, un teniente de alcalde y un sereno de Anglesola, que a la cabeza de los vecinos del pueblo se amotinaron contra la guardia civil, sitiándola en el cuartel e impidiéndola prestar los servicios reglamentarios.

PARA LA REPATRIACIÓN

Madrid 9-4 t.

Dicen de Washington que el ministro de la Guerra ha pedido un crédito de 750.000 dollars para la repatriación de los españoles libertados.

FILIPINAS

Se ha librado un combate en Bacoor.

Los filipinos dejaron sobre el campo 65 muertos y 4 heridos.

Los yankees tuvieron 5 muertos y 24 heridos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 per 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

DE

FRANCISCO ARANGÜENA,

CALLE ARCO DEL PILAR, NÚM. 10

Teléfono núm. 6

Especialidad en carbón/antracita sin humo ni olor, el mejor para cocinas económicas y estufas, con un cuarenta por ciento de economía sobre los demás.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO.

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases

SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS

NUOVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA

Y CATES DE TIJERA

DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA

FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA.

Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

Venta

De una hermosa finca con casas próximas a la estación. En esta redacción informarán.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos del Briviescano, Lain Calvo, núm. 80 y 82, donde darán razón.

Anuncio

Pedro Rojo (a) Pedrin, antiguo conductor del coche correo de esta capital a Pradoluengo, tiene el gusto de hacer público que desde el día primero del actual ha tomado en arriendo las cuadras, dormitorio y cobertizo de la Posada del Cordón...

BURGOS

VENTA DE DOS CASAS

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta dos casas, sitas en esta ciudad, una en la calle de San Gil, números 16, 18 y 20, y otra en el Arrabal de San Esteban, número 14...

Socio

Se necesita con 4.000 pesetas de capital para un negocio cuyos beneficios ascenderán a más de 10.000 ptas. anuales. En esta imprenta informarán.

Se arrienda un local espacioso para tienda ó almacén, Lain Calvo, 45. Dará razón la portera, ó en Nuño Rasura, 16, 3.º

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse a D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha. Se compra toda clase de minerales.

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejó

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

PASTILLAS CLORO-BORO

POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo.

Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc.

Caja de 30 pastillas, 1,50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14, Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

berse desarrollado el sarampión entre los niños.

Llegada de viajeros

Hotel Note.—D. José Saiz, de Biviesca.

Hotel París.—Hermann Morus, de Bruselas.

Hotel Monín.—D. José Díez, de Palencia; D. Vicente M. Cresceda, de Logroño.

Vacantes

La plaza de médico titular de Trespaderne y agregados, con el haber anual de 100 pesetas y 276 fanegas de trigo por las contratas.

Término para las instancias, 30 días.

—Una de practicante en Villaseosa de Roa, con la dotación anual de 60 fanegas de trigo, 15 cántaras de vino y casa. Puede solicitarse en el plazo de 15 días.

Tribunales

Señalamientos para el día 10 de Enero de 1900.— Audiencia provincial: pleito procedente del juzgado de Roa, entre D. Demetrio Martínez con D. Julián Pérez, sobre servidumbre de aguas: ponente, señor Rodríguez; defensores, Lichos, Setién y González; procuradores, Martín López y Echevarrieta; Relatoría de Pérez Navarro.

Causa procedente del juzgado de Aranda, contra María Martínez, sobre calumnias: ponente, señor Causa; defensor, Lic. López Ceballos; procurador, Echevarrieta; Secretaría de García Rabio.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: besugos á 1'60 pesetas el kilo; chirlas de 0'60 á 0'90; sardinetas de 0'46 á 0'50; sardinas á 0'90.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 17 bueyes, 13 carneros y 10 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el lomo á 1'64 y el tocino á 1'54 pesetas el kilo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscripto:

Defunciones.—Venancio García Gómez, de 80 años, Hermanitas de los pobres.

Nacimientos.—Miguel Guzmán González; Angel Rupérez Albo.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 8, 9 00 n.—4 por 100 interior 69'40; id. exterior 00'00; id. amortizable 76'50; Cubas del 86, 80'12; id. de 70, 67'25; Aduanas 100'00; Filipinas 85'65; Acciones ferrocarril del Norte 51'06; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 46'35.

Representante en Burgos D. Enrique García de la Peña, Huerto del Ray, 32, escritorio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 698 3 á las tres tarde, 697 3

Temperatura: max. sol 7'2; max. sombra, 6 0; min. sombra, 4'0 bajo 0; reflector, 6'7 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde NE.

Mercados.

Burgos 9.—Entraron 1.000 fanegas. Se vendió trigo áлага de 50 y 1/2 á 51 reales los 44 kilos, mocho de 44 á 44 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo de 43 á 43 y 1/2 los 42 y 1/2, en paneras de 39 á 39 y 1/2 fanega, centeno de 31 á 32 los 41 y 1/2, cebada de 25 y 1/2 á 26 los 33, avena á 15 los 26, yerros de 38 á 40 los 44, algarroba de 36 á 37 los 43, garbanzos á 70 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª á 17 y 1/2 rs. arroba, de 2.ª á 16 y 1/2 y de 3.ª á 15 y 1/2. Salvados de 1.ª á 10 rs. fanega, de 2.ª á 8'50 y de 3.ª á 7'50. Patatas á 3 y 1/2 rs. arroba. El mercado sostenido.

Oculista Mardones.

Calle de San Juan, 44, 3.º izquierda. Consulta gratuita de doce á dos.

ido en la mayor parte de las m... gantes, no solo á las deficientes... nes al champagne que se hacen... ía, sino al legítimo Reims; per... sira de Colunga constituye una... bebidas más higiénicas, más agr... y más discretamente alegres de... se conocen en el mundo.

ha fructificado en la generaliza... el consumo, aquella elegantísima... ción de la Exposición gijonesa, á el clou de aquel certamen; en... of que en sus alrededores habia... más gente que en el paseo cen... este invierno, y con especialidad... ías, la sidra de El Hórreo se vé... as las mesas.

istingue entre todas por lo delic... u sabor, lo exquisito de su trans... ía, lo extremado de su limpieza... es deshoquet.

sidra, muy conocida en el Norte, ra tanto en otras provincias, y á El Hórreo le ha cabido la suerte... arla conocer en toda España.

abricación de los Hijos de Pablo... ha llegado al mayor grado de per... y el envasado, el etiquetaje y los... hacen del producto de esta fá... an verdadero adorno en cualquier... por elegante que ésta sea.

ufragio universal de los consumi... otorgado á la sidra El Hórreo... er lugar entre las conocidas; co... sufragio universal de los visitan... rdó en la Exposición asturiana... an premio á aquella soberbia ins... que no sería extraño que mejo... ece á la Exposición Universal de

que como los Hijos de Pablo Pé... eñeren al cómodo disfrute de sus... fomentar y engrandecer la in... nacional, merecen la considera... que gozan en los círculos comer... de sociedad, y contribuyen en... término al progreso y regenera... de este país.

representante de dicha marca en... oblación D. Luis Ramírez Alvaro.

ma.—No hay uno que se resista á... ciones del Bálsamo antirreumá... Orive. Es el mejor calmante que... os médicos para curar á sus clien... dolor reumático y neurálgico.

de crédito. En Burgos: Far... de Barriocanal y Mira.

Licororo

El GARNIER & C.º—Pasejes. (Guipúzcoa)

ario de avisos

Gaceta de Madrid

le ayer contiene las siguientes re... nes: ernación.—Real orden disponien... a reproducir la inserción en la G... de las modificaciones introduci... a, presupuesto de este departamento.

Crónica religiosa

lo de hoy San Higinio. lo de mañana: San Benito. os.—San Antón (Huelgas).—Esta... á las seis ha comenzado la novena... ato titular.

Boletín oficial

Boletín oficial de la provincia. co... ndiente al día de hoy, contiene... iente: ierno civil.—Circular de que en... ar damos cuenta.

vocatoria á elecciones. isión provincial.—Actas de las... as de los días 19 y 22 de Diciem...

ositaría provincial.— Cuenta de... eraciones verificadas en el 2.º tri... del ejercicio ampliado de 1898-99... ncios oficiales.

instrucción pública

ra concedido licencia á D. Máxi... amara y D. Justo Pastor, debien... tituirles en las escuelas de Vilve... el Pinar y Palacios de la Sierra... turo García y D. Benito Tablado... tivamente.

e han suspendido las clases esco... n Melgar de Fernamental, por ha...

Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocación, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.



La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, padidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositario en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Héios aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANUNCIOS
PARA
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO
Una peseta el ciento.

Este preparado se recomienda por médicos y es como de utilidad indiscutible en el «escrofulismo», «catarras bronquiales y toses rebeldes». Sus resultados son altamente beneficiosos en la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la acción del sistema óseo.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PASTILLAS DE GUAYACINA Y MENTOLINA

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias: ronquera, afonía, coqueles, fetidez del aliento, anginas, dolor, picazón, sequedad ó irritación de gurganta.
Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No ceden á las causas nocivas, ni el estado de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
Caja una Pla. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el DR. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1860

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende al alma el pecho y la garganta se suavizan, se produce expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICO** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes, personas débiles, mejor tónico y vo. Inapetencia, digestiones, anis, raquitismo.
Farmacia: Le Laboratorio: 5, Madrid.

SÁNDALO PIZA

NIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que el Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888, Gran Concurso de París de 1887, premio en la de Suiza de 1893. Diez y nueve años de existencia. Únicas aprobadas y recomendadas por los Reales Colegios de Barcelona y Valencia. Varías corporaciones médicas y renombrados prácticos distinguidos las prescriben, obteniendo ventaja sobre todos sus similares.—F. Piza. 11

NO FIARSE DE IMITACIONES.
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.